



El PSOE exige soluciones para la falta de contenedores en Ventas

- **El portavoz socialista demanda servicios básicos para los residentes en estas calles**
- **Diez precisó que el Procurador del Común ha admitido a trámite la denuncia de los vecinos**

El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de León exige una solución inmediata para la falta de contenedores en el barrio de Las Ventas que está generando graves problemas a los vecinos y una situación general de insalubridad y falta de higiene en las calles.

El portavoz José Antonio Diez precisó que la retirada de los contenedores de varias calles es una decisión ilógica que solo responde a una visión únicamente económica y cicatera sin meditar las implicaciones sociales y sanitarias que acarrea. Diez indicó que los vecinos se quejan, y con toda la razón, de la falta de servicios en calles que carecen de aceras, de limpieza y, ahora de una recogida de residuos básica en la ciudad.

En este sentido, el portavoz socialista recuerda que el Procurador del Común ha admitido a trámite la queja de los vecinos de la que el PSOE ya se hizo eco en el mes de junio. Desde ese momento no sólo no se ha abordado desde la alcaldía la solución al problema sino que se ha intentado tapar coaccionado a los vecinos con amenazas de sanciones, multas y medidas tan ridículas como la vigilancia de la basura depositada en la calle donde antes estaban los contenedores. Más de amedrentar a los vecinos, los servicios municipales deberían estar preocupados por la presencia de roedores e insectos en las áreas por falta de limpieza, explica Diez que subraya que así



**Grupo Municipal
de León**

solo se está agravando y enquistando un problema cuya única solución pasa por atender los servicios esenciales para estos vecinos leoneses.

Diez explicó que la zona de Ventas está más abandonada por el Ayuntamiento que el resto de los barrios. **Hemos denunciado en muchas ocasiones la falta de servicios en un área con pocos residentes que, además, son mayores y con problemas de movilidad. No pueden caminar 500 metros para depositar una bolsa de basura y no pueden carecer de contenedores cercanos a sus viviendas que ya carecen de aceras y tienen grandes deficiencias también de alumbrado+**